



CIRCULAR No. 005

27 de marzo de 2024

LISTADO DE INSCRITOS Y ADMITIDOS

En Barranquilla (Atlántico) a los veintisiete (27) días del mes de marzo de 2024, la Secretaría General de la Universidad Autónoma del Caribe, se permite publicar el listado definitivo de postulados, previa verificación de requisitos, para las elecciones de Estudiantes, Profesores y Egresados ante el Consejo Superior (periodo 2024-2026), Consejo Académico, Consejo de Facultades y Comité Curricular (período 2024- 2025). Lo anterior, de conformidad con el artículo 10° del Acuerdo 009 del 27 de agosto del 2021.

Lo anterior, teniendo en cuenta la CIRCULAR No. 004 del 19 de marzo de 2024 **HABILITACIÓN DE LA PLATAFORMA DE INSCRIPCIÓN PARA CONSEJO DE FACULTAD Y CÓMITE CURRICULAR.**

Luego, el Secretario General con el apoyo de la Dirección de Talento Humano y la Coordinadora de Registro y Control Académico, procedieron a estudiar las hojas de vida de los postulados y a efectuar la verificación de los requisitos establecidos en la reglamentación, obteniendo el siguiente listado de admitidos:

LISTADO DE INSCRITOS Y ADMITIDOS

ADMITIDOS:

1. CONSEJO SUPERIOR

POR LOS ESTUDIANTES:

ELIZ ANGELICA AMUD BARRIOS	CIENCIAS POLITICAS	PRINCIPAL
LUNA CHARRIS RIOS	CIENCIAS POLITICAS	SUPLENTE



LUISA FERNANDA ACOSTA SALINAS	COMUNICACIÓN SOCIAL PERIODISMO	PRINCIPAL
NATHALIA YEREIMI HERRERA DE LEON	COMUNICACIÓN SOCIAL PERIODISMO	SUPLENTE

POR LOS EGRESADOS

JAVIER ENRIQUE MANJARRES RAMOS	COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO	PRINCIPAL
LUIS EDUARDO CASSIANI BAZA	INGENIERÍA MECÁNICA	SUPLENTE

RICARDO ARNALDO DEJANON PACHECO	ARQUITECTURA	PRINCIPAL
ANDRES FELIPE CABALLERO SIERRA	DERECHO	SUPLENTE

MARIETH LINETH MENDEZ RUIZ	ARQUITECTURA	PRINCIPAL
KARLA NATALY PEREZ NUÑEZ	ARQUITECTURA	SUPLENTE

2. CONSEJO ACADÉMICO

POR LOS ESTUDIANTES:

AUGUSTO MARTINEZ PULIDO	CIENCIAS POLÍTICAS	PRINCIPAL
VALENTINA MARIA GARCES TOVAR	CIENCIAS POLITICAS	SUPLENTE



SAMUEL ENRIQUE FIERRO GARCIA -	COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO	PRINCIPAL
ISABELLA LAMBERTINO MARTINEZ	COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO	SUPLENTE

POR LOS PROFESORES

MARIA JIMENA WILCHES ARANGO	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PRINCIPAL
GLEINI GALLARDO GARCIA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURISTICAS Y HOTELERAS	SUPLENTE

3. CONSEJO DE FACULTADES

POR LOS ESTUDIANTES:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

GABRIELA ARANGO ESTRADA	COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO	PRINCIPAL
YAIRLANIS VIRGINIA BARRIOS ARAGON -	COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO	SUPLENTE

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES

YUREM TATIANA TORRES BENITEZ -	CONTADURÍA PÚBLICA	PRINCIPAL
RANDY JOSEPH OLANO SANTANA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SUPLENTE



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

MAIRA ALEJANDRA PIZARRO MORA	CIENCIAS POLÍTICAS	PRINCIPAL
LUIS ALFREDO MEZA DIAZ -	CIENCIAS POLÍTICAS	SUPLENTE

JULIAN ELIAS ORELLANO CONTRERAS	DERECHO	PRINCIPAL
GABRIEL CAMILO AVILA HERNANDEZ	DERECHO	SUPLENTE

FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

MISHELL MENDOZA JIMENEZ -	DISEÑO GRÁFICO	PRINCIPAL
JUAN CARLOS FABRA MARTINEZ	ARQUITECTURA	SUPLENTE

JULIMAR PEÑA SALAS	DISEÑO DE MODAS	PRINCIPAL
ANDRES MAURICIO BARRAZA RAMOS	DISEÑO GRÁFICO	SUPLENTE

FACULTAD DE INGENIERIA

YAMITH JUSETH ROMERO ALDANA	INGENIERÍA MECATRÓNICA	PRINCIPAL
ELIAN DAVID RUIDIAZ MARINO	INGENIERÍA MECATRÓNICA	SUPLENTE



POR LOS DOCENTES:

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES

POLA MARÍA PALACIOS GONZÁLEZ	NEGOCIOS FINANZAS	Y	PRINCIPAL
NANCY GONZÁLEZ PÉREZ	ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y FLUVIAL		SUPLENTE

FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

MARIA FERNANDA CORONADO NIETO	DISEÑO DE MODAS		PRINCIPAL
JOSE RICARDO MERIÑO BARRIOS	ARQUITECTURA		SUPLENTE

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

ROBIN JIMÉNEZ	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		PRINCIPAL
DARVIS RODRÍGUEZ	COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO		SUPLENTE

FACULTAD DE INGENIERIA

CARLOS GABRIEL DÍAZ SAÉNZ	INGENIERÍA MECATRÓNICA		PRINCIPAL
SAÚL ANTONIO PÉREZ PÉREZ	INGENIERÍA MECATRÓNICA		SUPLENTE

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Se declara desierto.



COMITÉ CURRICULAR

POR LOS ESTUDIANTES:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

YAIDETH BARRIOS RAMBAL	PSICOLOGÍA	PRINCIPAL
MELISSA MARIA SOLORZANO RAMOS	PSICOLOGÍA	SUPLENTE

MATEO ALEJANDRO GARCIA PORRAS	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	PRINCIPAL
DAYANNA ROCHA OROZCO	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	SUPLENTE

DANIELA MERCADO PALMEZANO	COMUNICACIÓN SOCIAL PERIODISMO	PRINCIPAL
VALENTINA RUDAS VILLALOBOS	COMUNICACIÓN SOCIAL PERIODISMO	SUPLENTE

VICTOR MANUEL PÉREZ MUÑOZ	DEPORTE Y CULTURA FÍSICA	SUPLENTE
FABIAN SANTIAGO JUNIOR DE ALBA URICOECHEA	DEPORTE Y CULTURA FÍSICA	PRINCIPAL

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

PROGRAMA DE CIENCIAS POLÍTICAS

NILETXY ARTURO FONSECA DIAZ	CIENCIAS POLÍTICAS	PRINCIPAL
JHON ALEX AHUMADA AHUMADA	CIENCIAS POLÍTICAS	SUPLENTE



PROGRAMA DE DERECHO

ANN LLOYDOWERS OSPINA CORONADO	DERECHO	PRINCIPAL
JAFETH DANIEL SALGADO MARSIGLIA	DERECHO	SUPLENTE

FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

VALENTINA BALSEIRO CALDERON	DISEÑO GRÁFICO	PRINCIPAL
WILLIAM DAVID GUZMAN BAÑOS -	DISEÑO GRÁFICO	SUPLENTE

SOFIA ALEJANDRA OSORIO AMADOR	DISEÑO GRÁFICO	PRINCIPAL
RYDER JOSE BARRIOS ARIAS	DISEÑO GRÁFICO	SUPLENTE

FRANCESCA OSPINA VARGAS	DISEÑO DE MODAS	PRINCIPAL
VALENTINA ECHEVERRY RENOWITZKY	DISEÑO DE MODAS	SUPLENTE

OLGA CRISTINA JIMENEZ CURREA -	DISEÑO DE ESPACIOS	PRINCIPAL
KAROLL MELISSA DAU ORTIZ	DISEÑO DE ESPACIOS	SUPLENTE

JUAN PABLO BELLO GUEVARA	ARQUITECTURA	PRINCIPAL
ALDAIR ENRIQUE GUTIERREZ PELUFFO	ARQUITECTURA	SUPLENTE



FACULTAD DE INGENIERIA

PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA

ANTONIO CARLOS QUESADA SILVA	INGENIERÍA MECÁNICA	PRINCIPAL
MATEO IGLESIAS ARRIETA	INGENIERÍA MECÁNICA	SUPLENTE

PROGRAMA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

SEBASTIAN ANDRES PATERNINA MIRANDA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	PRINCIPAL
SANTIAGO CONTRERAS LOPEZ	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	SUPLENTE

PROGRAMA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA

MAURICIO ANDRES PICO PABON	INGENIERÍA MECATRÓNICA	PRINCIPAL
ISABELLA TAPIA GONZALEZ	INGENIERÍA MECATRÓNICA	SUPLENTE

PROGRAMA DE INGENIERIA SISTEMAS

ANDERSON ANTONIO PRADO MARTINEZ	INGENIERÍA DE SISTEMAS	PRINCIPAL
JOSE DANIEL BLANCO VILLA	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SUPLENTE

PROGRAMA DE INGENIERIA INDUSTRIAL

FRANCISCO JAVIER RAMIREZ URDANETA	INGENIERIA INDUSTRIAL	PRINCIPAL
KEREN MARÍA JIMÉNEZ PALACIO	INGENIERIA INDUSTRIAL	SUPLENTE



FACULTAD DE INGENIERIA POSGRADO

MAESTRÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN

YURLEIDYS MILENA BOLAÑO MUÑOZ	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN	PRINCIPAL
ELLA KATHERINA PATIÑO GOMEZ	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN	SUPLENTE

MAESTRÍA EN LOGÍSTICA INTEGRAL

NILSON YAN RUEDA	MAESTRÍA EN LOGÍSTICA INTEGRAL	PRINCIPAL
CAMILO ANDRES ARTEAGA ROMERO	MAESTRÍA EN LOGÍSTICA INTEGRAL	SUPLENTE

MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA

VICTOR ANDRES VARGAS ALARCON	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA	PRINCIPAL
JULIAN ALBERTO URRUTIA NATERA -	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA	SUPLENTE

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES LOGÍSTICAS

ORIANA QUINTERO ALVAREZ	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES LOGÍSTICAS	PRINCIPAL
LUIS BERNARDO HOYOS GRISALES	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES LOGÍSTICAS	SUPLENTE



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS

JUAN SEBASTIAN JIMENEZ DE LA HOZ	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS	DE	PRINCIPAL
DANNA GABRIELA GARCÍA TOVAR	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS	DE	SUPLENTE

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y FLUVIAL

SHAYRA ANDREA REALES GALE	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y FLUVIAL	DE	PRINCIPAL
ANDRES FELIPE VEGA PION	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA Y FLUVIAL	DE	SUPLENTE

PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

EMILIO JESUS REYES MARTINEZ	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	DE	PRINCIPAL
ASHLEY ALEXANDRA GALVIS GARCIA	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EPMRESAS	DE	SUPLENTE

Se declara desierto programa de Contaduría Pública.

Se declara desierto programa de Negocios y Finanzas Internacionales.



POR LOS DOCENTES:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO

MAIRA ESMERALDA OROZCO BARRAZA	COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO	PRINCIPAL
SONIA ROCIO CAÑON ROLDÁN	COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO	SUPLENTE

PROGRAMA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

JULIO CESAR CABALLERO TRUYOL	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	PRINCIPAL
GIUALIANO SENI MEDINA	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	SUPLENTE

PROGRAMA DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

EDER JAIR SEPÚLVEDA MOLINA	DEPORTE Y CULTURA FÍSICA	PRINCIPAL
FABIAN ALEXIZ ZAPATA ARCE	DEPORTE Y CULTURA FÍSICA	SUPLENTE

Se declara desierto programa de Psicología.

FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

PROGRAMA DE DISEÑO DE MODAS

ASTRID MORA DE LA CRUZ	DISEÑO DE MODAS	PRINCIPAL
JUAN FRANCISCO PADILLA CAMARGO	DISEÑO DE MODAS	SUPLENTE



PROGRAMA DE DISEÑO DE ESPACIOS

JOSE RICARDO DE JESUS MERIÑO FERNANDEZ	DISEÑO DE ESPACIOS	PRINCIPAL
ELDA CECILIA RAMIREZ MEJIA	DISEÑO DE ESPACIOS	SUPLENTE

PROGRAMA DE DISEÑO GRÁFICO

FARID GONZÁLEZ CASTELLANOS	DISEÑO GRÁFICO	PRINCIPAL
ALEX ENRIQUE PERNETT ESTRADA	DISEÑO GRÁFICO	SUPLENTE

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

SALVADOR CORONADO CEPEDA	ARQUITECTURA	PRINCIPAL
ALAIN JESUS JACIR ELJADUE	ARQUITECTURA	SUPLENTE

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

HENRY JOSE GONZALEZ ORTIZ	CIENCIAS POLÍTICAS	SUPLENTE
ALBA IBANEZ	CIENCIAS POLÍTICAS	PRINCIPAL

Se declara desierto programa de Derecho.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

JOSE ALFREDO CABANA YEJAS	CONTADURÍA PÚBLICA	PRINCIPAL
DIOMEDES TAPIA ECHAVEZ	CONTADURÍA PÚBLICA	SUPLENTE



PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ELMAR ALDRIN PELEKAIS FERNÁNDEZ	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	DE	PRINCIPAL
JESUS RADA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	DE	SUPLENTE

PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS

MARTHA LUCIA LINARES DITTA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS	DE	PRINCIPAL
EFRAIN CASTRO BACA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS	DE	SUPLENTE

Se declara desierto programa de Negocios y Finanzas Internacionales.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES POSGRADO.

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO

MARIA WILCHE ARANGO	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	EN	PRINCIPAL
LEANDRO GOMEZ PEREZ	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	EN	SUPLENTE

MAESTRIA EN MBA

JORGE CERVERA	MAESTRIA EN MBA	EN	PRINCIPAL
ROBERTO OSIO	MAESTRIA EN MBA	EN	SUPLENTE



FACULTAD DE INGENIERIA

PROGRAMA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

EVERT DE LOS RIOS TRUJILLO	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	PRINCIPAL
MEGLYS HERIANA PEREZ BERNAL	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	SUPLENTE

PROGRAMA DE INGENIERÍA MECATRÓNICA

JEAN PIERRE COLL VELASQUEZ	INGENIERÍA MECATRÓNICA	PRINCIPAL
KELVIN BELEÑO SAENZ	INGENIERÍA MECATRÓNICA	SUPLENTE

PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA

RICARDO ALBERTO CHEGWIN HILLEM BRAND	INGENIERÍA MECÁNICA	PRINCIPAL
HENRY ELIAS SANTAMARIA DE LA CRUZ	INGENIERÍA MECÁNICA	SUPLENTE

PROGRAMA DE INGENIERIA DE SISTEMAS

ESMEIDE ALBERTO LEAL NARVÁEZ	INGENIERÍA DE SISTEMAS	PRINCIPAL
NALLIG EDUARDO LEAL NARVÁEZ	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SUPLENTE



EDGARDO MANUEL BUELVAS CASTRO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	PRINCIPAL
CARLOS NELSON HENRIQUEZ MIRANDA	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SUPLENTE

PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

FERNANDO GONZALEZ SOLANO	INGENIERÍA INDUSTRIAL	PRINCIPAL
CARMEN INÉS PASTRANA FLÓREZ	INGENIERÍA INDUSTRIAL	SUPLENTE

FACULTAD DE INGENIERIA POSGRADO

LUIS EDUARDO RAMIREZ POLO	MAESTRÍA EN LOGÍSTICA INTEGRAL	PRINCIPAL
FREDDY ARTURO BRICEÑO DÍAZ	MAESTRÍA EN LOGÍSTICA INTEGRAL	SUPLENTE

ENRIQUE ESTEBAN NIEBLES NUÑEZ	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA	PRINCIPAL
JONATHAN FABREGAS VILLEGAS	MAESTRÍA EN INGENIERÍA MECÁNICA	SUPLENTE

FERNANDO GONZÁLEZ SOLANO	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN	PRINCIPAL
LINDSAY FIGUEROA GERALDINO	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN	SUPLENTE

MARJORIE GALOFRE VÁSQUEZ	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES LOGÍSTICAS	PRINCIPAL
NORBERTO CARLOS ACUÑA MOLINA	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES LOGÍSTICAS	SUPLENTE



POR LOS CATEDRÁTICOS:

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PROGRAMA DE COMUNICACION SOCIAL Y PERIODISMO

MARIO ANDRÉS POLO GUTIÉRREZ	COMUNICACION SOCIAL - PERIODISMO	PRINCIPAL
WILHELM EDUARDO GARAVITO MALDONADO	COMUNICACION SOCIAL - PERIODISMO	SUPLENTE

PROGRAMA DE DEPORTE Y CULTURA FISICA

DIMITRI JOSE MARTINEZ MOVILLA	DEPORTE Y CULTURA FISICA	PRINCIPAL
CARMEN TORCOROMA RUEDA ARENIS	DEPORTE Y CULTURA FISICA	SUPLENTE

Se declara desierto programa de Psicología.

Se declara desierto Programa Comunicación Audiovisual.

FACULTAD DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO

PROGRAMA DE DISEÑO DE ESPACIO

DOMINGO DAVID TURBAY ILLUECA	DISEÑO DE ESPACIOS	PRINCIPAL
GINA SOFÍA GARRIDO RODRÍGUEZ	DISEÑO DE ESPACIOS	SUPLENTE

PROGRAMA DE DISEÑO DE MODAS

MARÍA CECILIA LÓPEZ BARRIOS	DISEÑO DE MODAS	PRINCIPAL
SANDRA LUZ ÁLVAREZ PUELLO	DISEÑO DE MODAS	SUPLENTE



LEONOR ESTHER VELASQUEZ ZAPATEIRO	DISEÑO DE MODAS	PRINCIPAL
JUAN CARLOS LEON PEÑARANDA	DISEÑO DE MODAS	SUPLENTE

PROGRAMA DE DISEÑO GRÁFICO

ANA NIEBLES DE LA TORRE	DISEÑO GRAFICO	PRINCIPAL
JAIR JESUS DE ARMAS SIERRA	DISEÑO GRAFICO	SUPLENTE

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

MARTHA AMPARO RUBIO RODRIGUEZ	ARQUITECTURA	PRINCIPAL
WILLIAM JOSÉ GARCÍA VISBAL	ARQUITECTURA	SUPLENTE

FACULTAD DE INGENIERÍA

PROGRAMA DE INGENIERÍA MECÁNICA

ANDRES MAURICIO PADILLA UCROS	INGENIERÍA MECÁNICA	PRINCIPAL
WILMER IVAN HERNANDEZ PEDRAZA	INGENIERÍA MECÁNICA	SUPLENTE

PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

WALBERTO JOSUE CANTILLO ACUÑA	INGENIERÍA DE SISTEMAS	PRINCIPAL
RUBÉN ALBERTO CORTÉS CARO	INGENIERÍA DE SISTEMAS	SUPLENTE

Se declara desierto programa de Ingeniería Industrial



**Se declara desierto programa de Ingeniería Mecatrónica
Se declara desierto programa de Ingeniería Electrónica y
Telecomunicaciones.**

FACULTAD DE INGENIERÍA POSGRADO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN

JUAN CARLOS MARTÍNEZ TOBO	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN	PRINCIPAL
JOAQUIN LEANDRO ROMERO MARTÍNEZ	MAESTRÍA EN SISTEMAS DE GESTIÓN	SUPLENTE

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN LOGÍSTICA INTEGRAL

JULIO CÉSAR MÓJICA HERAZO	MAESTRÍA EN LOGÍSTICA INTEGRAL	PRINCIPAL
BENJAMIN JOSE RODRÍGUEZ CANTILLO	MAESTRÍA EN LOGÍSTICA INTEGRAL	SUPLENTE

**PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PRODUCCIÓN Y
OPERACIONES LOGÍSTICAS**

ODETTE CHAMS ANTURI	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES LOGÍSTICAS	PRINCIPAL
VIDAL ANTONIO ECHEVERRIA ARMELLA	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES LOGÍSTICAS	SUPLENTE

Se declara desierto programa Ingeniería Mecánica.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES



PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

WILSON BARRAZA REYES	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN EMPRESAS	DE DE	PRINCIPAL
ALFREDO DE LA HOZ	PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN EMPRESAS	DE DE	SUPLENTE

PROGRAMA DE NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES (VIRTUAL)

LAURA DEL CARMEN LAINO GARCIA	PROGRAMA DE NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES (VIRTUAL)	DE	PRINCIPAL
SUSANA PALACIO DE PACHECO	PROGRAMA DE NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES (VIRTUAL)	DE	SUPLENTE

Se declara desierto programa de Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras.

Se declara desierto programa de Administración Marítima y Fluvial.

Se declara desierto programa de Contaduría Pública.

Se declara desierto programa de Negocios y Finanzas Internacionales.

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES POSGRADO

PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA

YARLEY CASTRO CASTAÑEDA	PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN ALTA GERENCIA	DE EN	PRINCIPAL
DANIEL HURTADO OSPINA	PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN ALTA GERENCIA	DE EN	SUPLENTE



PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FINANZAS

ELINER J. DIAZ ARAUJO	PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FINANZAS	PRINCIPAL
LUIS M. MEZA ESPINOSA	PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FINANZAS	SUPLENTE

Se declara desierto programa de Gerencia del Talento Humano.

Se declara desierto programa de Gerencia de Mercadeo.

Se declara desierto programa de Especialización en Finanzas.

Se declara desierto programa de Especialización en Tributación.

Se declara desierto programa de Especialización en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se declara desierto programa de Especialización en Aseguramiento de la Información Financiera y Control Interno.

Se declara desierto programa de Maestría en MBA.

Se declara desierto programa de Maestría en Gestión de la Calidad en Servicios de Salud.

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

Se declara desierto

EGRESADOS NO ADMITIDOS

Al egresado **JIMMY JOSE MEZA ANGULO** - del programa de CIENCIAS POLÍTICAS, no le aparece la postulación de su suplente, por tanto, INCUMPLE el parágrafo primero del artículo 10 de la Resolución No. 004679 del 17 de marzo del 2021 por el cual se ratifica el Estatuto General, el cual contempla que los miembros del Consejo Superior serán elegidos con sus respectivos suplentes, quienes deberán cumplir los mismas calidades y requisitos del principal.

ESTUDIANTES NO ADMITIDOS

Al estudiante **CAMILA ANDREA MELENDEZ BELLO** - del programa de Diseño de Modas, no le aparece la postulación de su suplente, por tanto, INCUMPLE el parágrafo primero del artículo 10 de la Resolución No. 004679 del 17 de marzo del



2021 por el cual se ratifica el Estatuto General, el cual contempla que los miembros del Consejo Superior serán elegidos con sus respectivos suplentes, quienes deberán cumplir los mismas calidades y requisitos del principal. Esta norma, tiene alcance reglamentario para los otros estamentos universitarios, en este caso para el Consejo de Facultad.

Al estudiante **IORELLA RAMOS GONZALEZ** - del programa de Administración Marítima y Fluvial, no le aparece la postulación de su suplente, por tanto, **INCUMPLE** el párrafo primero del artículo 10 de la Resolución No. 004679 del 17 de marzo del 2021 por el cual se ratifica el Estatuto General, el cual contempla que los miembros del Consejo Superior serán elegidos con sus respectivos suplentes, quienes deberán cumplir los mismas calidades y requisitos del principal. Esta norma, tiene alcance reglamentario para los otros estamentos universitarios, en este caso para el Consejo de Facultad

Al estudiante **KAROLL MELISSA DAU ORTIZ** - del programa de **Diseño de Espacios**, no le aparece la postulación de su suplente, por tanto, **INCUMPLE** el párrafo primero del artículo 10 de la Resolución No. 004679 del 17 de marzo del 2021 por el cual se ratifica el Estatuto General, el cual contempla que los miembros del Consejo Superior serán elegidos con sus respectivos suplentes, quienes deberán cumplir los mismas calidades y requisitos del principal. Esta norma, tiene alcance reglamentario para los otros estamentos universitarios, en este caso para el Comité Curricular.

Al estudiante **JUAN FELIPE LOBO MARTINEZ** - del programa de **COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**, no le aparece la postulación de su suplente, por tanto, **INCUMPLE** el párrafo primero del artículo 10 de la Resolución No. 004679 del 17 de marzo del 2021 por el cual se ratifica el Estatuto General, el cual contempla que los miembros del Consejo Superior serán elegidos con sus respectivos suplentes, quienes deberán cumplir los mismas calidades y requisitos del principal. Esta norma, tiene alcance reglamentario para los otros estamentos universitarios, en este caso para el Comité Curricular.

El estudiante **KHARLLA PATRICIA ALANDETE LLANOS** - del programa de **COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**, tiene un promedio de 3.9, por tanto, **INCUMPLE** el literal c) del artículo cuarto del Acuerdo 009-02 el cual establece que para ser elegido



representante principal y suplente de los estudiantes ante el Consejo Superior de la Universidad Autónoma del Caribe, se requiere: Ser estudiante regular de buen nivel, con promedio acumulado no menor a 4.0 al momento de postularse. Esta norma, tiene alcance reglamentario para los otros estamentos universitarios, en este caso para el Comité Curricular.

Al estudiante **JOHANA PATRICIA AGAMEZ VEGA** - del programa de **COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**, no le aparece la postulación de su suplente, por tanto, **INCUMPLE** el parágrafo primero del artículo 10 de la Resolución No. 004679 del 17 de marzo del 2021 por el cual se ratifica el Estatuto General, el cual contempla que los miembros del Consejo Superior serán elegidos con sus respectivos suplentes, quienes deberán cumplir los mismas calidades y requisitos del principal. Esta norma, tiene alcance reglamentario para los otros estamentos universitarios, en este caso para el Comité Curricular.

Al estudiante **VICTOR ALFONSO VERA BARRIOS** - del programa de **MAESTRÍA EN FINANZAS**, no le aparece la postulación de su suplente, por tanto, **INCUMPLE** el parágrafo primero del artículo 10 de la Resolución No. 004679 del 17 de marzo del 2021 por el cual se ratifica el Estatuto General, el cual contempla que los miembros del Consejo Superior serán elegidos con sus respectivos suplentes, quienes deberán cumplir los mismas calidades y requisitos del principal. Esta norma, tiene alcance reglamentario para los otros estamentos universitarios, en este caso para el Comité Curricular.

DOCENTES NO ADMITIDOS

La docente **MONICA ISABEL DE LEON ATENCIA** - de **MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN SERVICIOS DE SALUD**, no le aparece la postulación de su suplente, por tanto, **INCUMPLE** el parágrafo primero del artículo 10 de la Resolución No. 004679 del 17 de marzo del 2021 por el cual se ratifica el Estatuto General, el cual contempla que los miembros del Consejo Superior serán elegidos con sus respectivos suplentes, quienes deberán cumplir los mismas calidades y requisitos del principal. Esta norma, tiene alcance reglamentario para los otros estamentos universitarios, en este caso para el Comité Curricular.

El docente **RAÚL ARMANDO MARTÍNEZ ESPINOSA** – de **ARQUITECTURA**, no le aparece la postulación de su suplente, por tanto, **INCUMPLE** el parágrafo primero



del artículo 10 de la Resolución No. 004679 del 17 de marzo del 2021 por el cual se ratifica el Estatuto General, el cual contempla que los miembros del Consejo Superior serán elegidos con sus respectivos suplentes, quienes deberán cumplir los mismas calidades y requisitos del principal. Esta norma, tiene alcance reglamentario para los otros estamentos universitarios, en este caso para el Comité Curricular.

La docente **SANDRA BERNAL ROJAS** – de **DISEÑO GRÁFICO**, le aparece vinculación laboral a término indefinido de 1 año y 1 mes. Según lo certifica el área de Talento Humano, por tanto, **NO CUMPLE** con el literal a) del artículo 3º del Acuerdo No. 009 – 02 del 27 de agosto del 2021, que estipula que para ser elegido principal y suplente de los profesores, se requiere tener contrato de trabajo a término indefinido por lo menos durante cinco (5) años continuos.

El docente **MARIA CAMILA SANTOS GUEVARA** – de **DISEÑO DE MODAS**, le aparece vinculación laboral a término indefinido de 1 año y un mes. Según lo certifica el área de Talento Humano, por tanto, **NO CUMPLE** con el literal a) del artículo 3º del Acuerdo No. 009 – 02 del 27 de agosto del 2021, que estipula que para ser elegido principal y suplente de los profesores, se requiere tener contrato de trabajo a término indefinido por lo menos durante cinco (5) años continuos.

El docente **YARA ACOSTA VELANDIA** – de **NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES**, no le aparece la postulación de su suplente, por tanto, **INCUMPLE** el parágrafo primero del artículo 10 de la Resolución No. 004679 del 17 de marzo del 2021 por el cual se ratifica el Estatuto General, el cual contempla que los miembros del Consejo Superior serán elegidos con sus respectivos suplentes, quienes deberán cumplir los mismas calidades y requisitos del principal. Esta norma, tiene alcance reglamentario para los otros estamentos universitarios, en este caso para el Comité Curricular

El docente **LEONARDO CHICA**– de **INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES**, no le aparece la postulación de su suplente, por tanto, **INCUMPLE** el parágrafo primero del artículo 10 de la Resolución No. 004679 del 17 de marzo del 2021 por el cual se ratifica el Estatuto General, el cual contempla que los miembros del Consejo Superior serán elegidos con sus respectivos suplentes, quienes deberán cumplir los mismas calidades y requisitos del principal. Esta



norma, tiene alcance reglamentario para los otros estamentos universitarios, en este caso para el Comité Curricular

El docente **JAVIER AUGUSTO JIMENEZ CABAS** – de **INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES**, no le aparece la postulación de su suplente, por tanto, **INCUMPLE** el parágrafo primero del artículo 10 de la Resolución No. 004679 del 17 de marzo del 2021 por el cual se ratifica el Estatuto General, el cual contempla que los miembros del Consejo Superior serán elegidos con sus respectivos suplentes, quienes deberán cumplir los mismas calidades y requisitos del principal. Esta norma, tiene alcance reglamentario para los otros estamentos universitarios, en este caso para el Comité Curricular

ACLARACIONES

- La estudiante **LUISA ACOSTA SALINAS** mediante carta dirigida al suscrito vía correo electrónico el 14 de marzo del 2024, pide cambio de suplente de **DIEGO AREVALO HIGUERA** por la estudiante **NATHALIA YEREIMI HERRERA DE LEON**.
- La estudiante **YAIRLANIS BARRIOS ARAGON** mediante carta dirigida al suscrito vía correo electrónico el 15 de marzo del 2024, solicita la modificación del roll con la candidata **GABRIELA ARANGO ESTRADA**.

Por último, se advierte que, contra la presente decisión, procede el recurso de reposición dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a su publicación, de conformidad con el artículo décimo quinto del Acuerdo No. 009 – 02 del 27 de agosto del 2021.

Cordialmente,

EDUARDO ARTETA CORONELL
Secretario General